

y su aspecto pedagógico, por Ricardo Villa.—El «lied», por Enrique G. n.í.

Arquitectura: Las casas baratas del Real Patronato en Sevilla, por Vicente Traver.

Arte decorativo: Proyecto de habitación para niño, por Francisco Sáenz Santa María.

Modas: Colcha para señorita, por Aurora G. Larraja.

Aristocracia: El destino manda: Un salón menos, por León-Boyd.

Política social y financiera: La prosa del vivir, por José Francos Rodríguez.

Medicina: La protección de la infancia durante la guerra, por el Dr. César Juarros.

Libros: El abuelo del Rey.—Gabriel Miró, por Bernardino G. de Candamo.

Deportes: La industria nacional de aviación, por Leopoldo Alonso.

Fotografados y planas en color de Sotomayor.—Otra de Sáenz Santa María.—Ilustraciones de Larraja, Moya del Pino y Varela de Seijas.—Dibujos y fotografías artísticas.

Anda por Madrid un señor de Almagro, diciendo que «Pero Grullo» es un periódico de *chantages* y nosotros unos *chantagistas*.

Bueno, pues este señor, seguramente es fugado de presidio donde fué al salvarse por una casualidad, de las balas de la Guardia Civil que dieron al traste con *E. Pernales*.

Nos hemos enterado de las habladurías de este *fresco*, por su señora esposa que vive en la Calle de Cores.

NUESTROS CONCURSOS

El Pelón y La Mano Enigmática BASES

1.ª El premio del Concurso de *El Pelón* consistirá en una moneda de oro de cinco duros!

2.ª Para hacerse acreedor a la Moneda, será condición precisa llevar la cabeza recién rapada con la máquina del Cero y un dibujo cualquiera hecho sobre el *peinado* —ó sea sobre la cabeza— bien a punta de tijera, bien con navaja barbera ó con pintura, carmin ó verde.

Se entienden válidas para los efectos del Concurso, las coronillas y las imitaciones más ó menos *Picard* de tiña y lepra.

3.ª Además de reunir este requisito los que quieran tomar parte en el Concurso, reunirán la serie de *nueve cupones numerados*, que publicaremos sucesivamente.

4.ª El día que en estas condiciones se presente el día 17 de Enero en nuestra Redacción, Angel Andrade, 15, y presente los cupones después que la cabeza, recibirá la moneda de oro, de golpe y porrazo.

5.ª Si hubiera más de un concursante, se abrirá una oposición.

Ganará la moneda el que diga delante de un Tribunal constituido al efecto, sin que se le trabase la lengua, eso de *Las Monjas de Santa Clara tienen un loro, que va del coro al caño, del caño al coro*, ó aquello de *Al Arzobispo de Constantinopla lo quieren de constantinopolitanizar*, etc.

Si todos lo dijieran bien y el fallo fuera imposible á juicio del Tribunal en favor de alguno de los opositores, se abrirá un sorteo con urna y todo, para adjudicar el premio.

¡Señores, cinco duros tienen mucha plata, y en este caso mucho oro, y hay que andarse con pies de plomo antes de soltarlos!

6.ª Después de adjudicado el premio, á los demás pelones que se queden de *verano*, se les pagará en un resto de Concurso un *copazo* en cualquier *liscia*, ó se les darán los *diez del ala* (como si hubieran llevado una hacha ó un entierro) para que se lo paguen ellos.

7.ª Para que los que viven fuera de la capital puedan disfrutar también de nuestro oro, se abrirá otro Concurso al mismo tiempo que el de *El Pelón*.

Los cupones serán comunes á ambos y uno y otro los concursantes tendrán que presentarlos ó mandarlos á la Redacción coleccionados en series de *nueve* como hemos dicho.

8.ª Incondicionalmente podrá ser concursante también el forastero que por una desgracia familiar, tal como un entierro, una operación quirúrgica, ó la fuga de su mujer con otro, se encuentre en la población ó *entre nosotros*, como dicen las noticias de nuestros colegas los periódicos locales.

9.ª Entre los lectores de pueblos y provincias que manden los nueve cupones, su nombre y apellido y su domicilio todo bajo sobre, se sorteará otra moneda de oro, pero de *dos duros*.

10.ª El número PERO GRULLO que lleve el cupón número tres, que corresponderá al 10 de Noviembre de 1915, se publicará la fotografía de una mano, correspondiente á uno de los que hacemos el periódico.

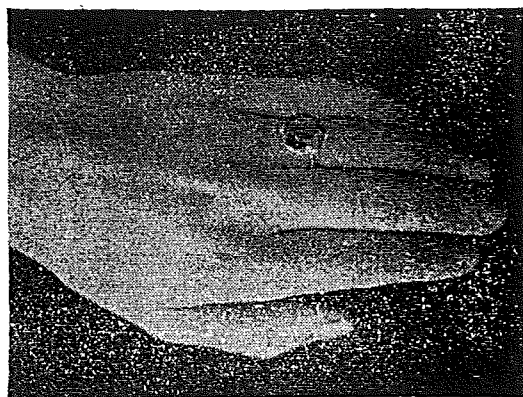
El que acierte de quién es la mano, nos arrebatará la moneda.

Si los que lo acertaran fueran varios, se celebrará un sorteo entre los listos, para adjudicar los dos *pavos*.

11.ª Para este Concurso, destina lo á los forasteros, llevarán los cupones la pregunta que hay que contestar y de cuya pregunta no deben hacer caso los de la capital que quieran tomar parte en el de *El Pelón*.

12.ª Los lectores de la capital pueden si quieren tomar parte indistintamente en un concurso ó en otro con tal de ajustarse á las bases y también en los dos, presentando al efecto una serie de cupones para cada concurso á *séase* en total 18 cupones.

¡Suerte, señores! ¡Mucha suerte! Vamos por las monedas y viva la bagatela!



Concursos de "Pero Grullo,"

El Pelón y la Mano enigmática

CUPÓN núm. 5.

La mano es de

Así lo cree D.

que vive en

Calle

Núm.

Para el Concurso de *El Pelón* no es necesario llenar este cupón.

Mendoza.—Calatrava, 10, Ciudad-Real.